

**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE
21 DE FEBRERO DE 2014
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día 21 de febrero del año dos mil catorce, en la sala de juntas del noveno piso de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), sita en Avenida Revolución número mil ochocientos setenta y siete, Colonia Barrio de Loreto, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal cero diez mil noventa, se reunieron los servidores públicos que a continuación se enlistan, mismos que procedieron a celebrar la Sesión Permanente del Comité de Información de la Comisión, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.-----

----- **ASISTENTES** -----

El Ing. César Enrique Sobrino Monroy, Director General Adjunto de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; el Lic. Carlos José Hernández González, Subdirector de Área y Titular de la Unidad de Enlace de la Comisión y la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Energía.-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----
- II Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. -----
- III Solicitud de puntos de acuerdo. -----
 - III.1.- Presentación y en su caso, aprobación de los formatos IFAI.FIC.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en los términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información.
- IV Asuntos Generales. -----
- V Ratificación de puntos de acuerdo. -----

----- **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- I **Lista de asistencia y declaración de quórum legal.** -----

En uso de la palabra, el Lic. Carlos José Hernández González dio lectura a la lista de asistencia de los convocados, encontrándose presentes todos, y se declaró la existencia de quórum legal para la instalación la sesión. -----

- II **Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.**-----

En uso de la palabra, el Lic. Carlos José Hernández González solicitó la dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue incluida oportunamente en la convocatoria, estando de acuerdo los presentes. -----

III. Solicitud de puntos de acuerdo.-----

III.1. Presentación y en su caso, aprobación de los formatos IFAI.FIC.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en los términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información. -----

En uso de la palabra el Lic. Carlos José Hernández González informó a este Comité, que derivado de las observaciones y comentarios formulados por la Maestra Gaelia Amezcua en el Acta de la Sesión Permanente de este Órgano Colegiado celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil catorce en la cual la Unidad de Enlace realizó el corte de la información con fecha 31 de diciembre del año 2013, en el punto III.1 y que a la letra señaló:

"La Mtra. Gaelia Amezcua Esparza comentó que es necesario que la Unidad de Enlace revise la información antes de someterla al Comité, toda vez que se observan evidentes faltantes o errores en los IFAI.FIC presentados, tales como:

El IFAI.FIC 3 no dice ni "Nombre de la dependencia o entidad" ni "Fecha".

El IFAI.FIC 6 dice: "Periodo que comprende el reporte: 1 de enero al 31 de diciembre de 2012" y debería decir "Periodo que comprende el reporte: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013"; asimismo establece el siguiente periodo "02/10/2013 al 0471072013"; adicional tiene faltas de ortografía tales como "Proteccción".

El IFAI.FIC 7 dice que se clasificaron 4 expedientes durante el periodo, ejercicio 2013, lo cual no se corresponden con la información de expedientes reservados que la misma Unidad de Enlace ha presentado a este Comité. Otra inconsistencia adicional, es que en el cuerpo de esta Acta menciona que durante el ejercicio se tuvieron 19 sesiones, mientras que en el formato establece 11. Asimismo, no es posible revisar las inconsistencias del resto de los datos, toda vez que el IFAI.FIC 2 se envió sin información.

El IFAI.FIC 8 aún se pueden leer las instrucciones del formato original."-----

Al respecto, La Unidad de Enlace señaló:

"El Titular de la Unidad de Enlace toma nota de los comentarios y observaciones formuladas por la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza, Titular del Órgano Interno de Control en la SENER, comprometiéndose a realizar las correcciones correspondientes, para su presentación a este Comité a más tardar el próximo 5 de febrero del año en curso y en lo futuro evitar sucedan nuevamente este tipo de inconsistencias."

Asimismo se continuó manifestando lo siguiente:

"Por lo que se refiere a los formatos IFAI.FIC 4 y 5, la Unidad de Enlace solicitó el 17 de enero al Órgano Interno de Control la información correspondiente, para lo cual el mismo

día, el Órgano Interno de Control informó mediante el oficio 18/OIC/008/2014, que durante el Segundo Semestre del ejercicio que se reporta no se efectuaron investigaciones por incumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. -----

Cabe señalar a este Comité de Información, que dado que la fecha límite para enviar los Formatos IFAI FIC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, a través de la Herramienta de Comunicación, fue el día 20 de enero del año en curso, la Unidad de Enlace decidió, de manera unilateral y sin consultar al Comité de Información, remitir la información correspondiente sin obtener el acuerdo del pleno de este Comité, en la fecha señalada. La razón por la cual la Unidad de Enlace tomó dicha decisión, pese a que el día 20 de enero aún era día hábil y oportuno fue para dar cumplimiento a la fecha establecida por el IFAI para el envío de la información mediante la herramienta de comunicación.

Adicionalmente se informa que derivado del problema que acontecía en ese momento con motivo del cambio de sede de la Comisión y por el cual la documentación se encontraba empaquetada desde el mes de octubre, fecha en la que empezó a ser trasladada a la nueva sede, el formato IFAI FIC.9 no fue enviado. Esta situación fue hecha del conocimiento del IFAI, en el informe remitido a través de la herramienta que para tal efecto habilitó el citado instituto, no obstante ello y con el afán de remitir información actualizada, los servidores públicos de esta Comisión se han dado a la tarea de dar cumplimiento a lo relativo al requisitado del formato que nos ocupa. Se adjuntan los formatos IFAI FIC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8, dándose cumplimiento con ello a lo dispuesto por los artículos 29, fracción VII y 62 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Al respecto, la Mtra. Gaelia Amezcua Esparza expresó la imposibilidad de aprobar los IFAI.FIC en principio por tener faltas, errores e inconsistencias en la información presentada por la Unidad de Enlace, así como que no están completos, debido a la falta del IFAI.FIC 9. Por lo que pone a consideración de los miembros del Comité que toda vez que el incumplimiento por parte de la Unidad de Enlace en la presentación en tiempo al Comité para la revisión y en su caso aprobación de los IFAI-FIC ya se tiene, que la Unidad de Enlace presente los IFAI.FIC corregidos, revisados y completos el miércoles 5 de febrero, toda vez que el IFAI.FIC 9 únicamente requiere para su llenado la incorporación de 24 (veinticuatro) datos que corresponden a acciones que debieron realizarse cuando menos el año pasado.

Al respecto los miembros del Comité a través del Ing. César Enrique Sobrino Monroy manifiesta estar conforme con los comentarios y observaciones vertidos por la Titular del Órgano Interno Control en este acto e instruye al Titular de la Unidad de Enlace a que realice la adecuaciones pertinentes y que presente a más tardar el día 5 de febrero próximo a este Comité los formatos IFAI. FIC debidamente corregidos de acuerdo a los comentarios aquí descritos para su aprobación en su caso." Sic-----

Al respecto y dado las recomendaciones formuladas por el Comité de Información, la Unidad de Enlace procedió a corregir los formatos IFAI FIC. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9

enviando los mismos ya corregidos vía correo electrónico el día 6 de febrero de 2014 a los miembros de este Comité en los términos siguientes:

“Estimados Miembros del Comité de Información:

En archivos adjuntos me permito enviarles los Formatos IFAI FIC. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, correspondientes al periodo 2013, los cuales contienen las correcciones formuladas por la Titular del Órgano Interno de Control en la Sener, en la Sesión Permanente del Comité de Información celebrada el 31 de enero del año en curso.

No omito mencionar que la Herramienta de Comunicación con el IFAI actualmente se encuentra fuera de servicio por mantenimiento a partir del 29 de enero de 2014 y hasta el día de hoy inclusive, de conformidad con el comunicado vía correo electrónico de fecha 30 de enero de 2014.

Saludos cordiales,

Atentamente

*Lic. Carlos José Hernández González
Titular de la Unidad de Enlace”*

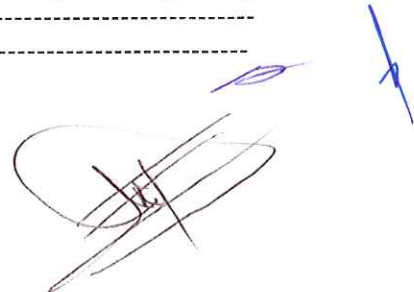
Ahora bien, toda vez de que esta Unidad de Enlace no había presentado formalmente a este Comité las adecuaciones a los Formatos IFAI FIC y el Acta correspondiente para la presentación y en su caso aprobación de los Formatos IFAI.FIC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, y 9, en este acto presenta a este Comité nuevamente los formatos de referencia para su aprobación, en su caso, de los mismos por este Comité, con la aclaración que el Formato IFAI.FIC. 2 el rubro de la fecha esta protegidos y no permite modificar el periodo el cual comprende del 1° de julio al 31 de diciembre de 2013.

IV Asuntos Generales. -----

El Lic. Carlos José Hernández González informó que no se tienen asuntos generales que desahogar para la presente sesión. -----

V Ratificación de Puntos de Acuerdo. -----

ACUERDO 2014-III.I.1 Una vez revisado el contenido de los formatos IFAI.FIC 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 correspondientes al cierre del ejercicio 2013, el Comité aprueba los formatos presentados y se instruye al Titular de la Unidad de Enlace para que remita al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos los formatos ya corregidos y aprobados por este Comité -----



-----Cierre del Acta-----


Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se formuló la presente acta a las quince horas del día _____ de febrero del dos mil catorce, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



Ing. César Enrique Monroy Sobrino
Presidente del Comité de Información



Lic. Carlos José Hernández González
Titular de la Unidad de Enlace



Mtra. Gaelia Amezcua Esparza
Titular del Órgano Interno de Control
en la Secretaría de Energía